



9

Asamblea General
General Assembly
Assemblée Générale

25.06.2020

09:00 - 16:00 GMT -5

SPP Global

Guía Previa IX Asamblea General 2020

SPP Global

2020-06-01





CONTENIDO

1	Presentación	3
2	Agenda Tentativa IX AG	3
3	Informe de Gestión Anual: Consejo Directivo-Dirección Ejecutiva.....	4
	3.1 Informe narrativo.....	4
	3.2 Informe de indicadores.....	10
4	Informe Financiero Anual SPP Global	13
	4.1 Dictamen de Auditoría	13
	4.2 Estados Financieros 2019: Estado de actividades.....	13
	4.3 Estados Financieros 2019: Estado de Situación Financiera	14
	4.4 FONDOS SPP NACIONALES 2019-2020	15
	4.5 FONDOS REPRESENTACIONES SPP REGIONALES	16
5	Informe Anual CNP: Comité de Normas y Procedimientos.....	17
	5.1 PRESENTACIÓN.....	17
	5.2 MEMBRESÍA	17
	5.3 ACTIVIDADES PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG).....	18
	5.4 RESULTADOS PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG)	18
	5.5 INFORME DE AVANCES Y FUNCIONAMIENTO	20
	5.6 CONCLUSIONES	20
	5.7 RECOMENDACIONES AL CD Y AG	21
6	Informe Anual CV: Comité de Vigilancia.....	21
	6.1 Composición Comité de Vigilancia	21
	6.2 Proceso de Formulación del Informe Anual	21
	6.3 Recomendaciones a la VII Asamblea General de SPP Global	21
	6.4 Análisis actual.....	24
	6.5 Recomendaciones al CD y la AG de SPP Global	25
7	Informe Marca e Imagen.....	27
8	Agenda y Ruta Crítica X Asamblea General 2021	29



1 Presentación

- Este documento es la Guía Previa de información para la IX Asamblea General de SPP Global, a celebrarse en línea el día 25 de junio de 2020, de las 09:00 horas hasta las 16:00 horas. El ingreso iniciará una hora antes y se pide reservar una media hora extra al final de la reunión, para poder responder ante la eventual necesidad de extender el horario establecido para la agenda.
- Su uso es exclusivo para los Asociados de SPP Global.
- Se compone principalmente por la Agenda Tentativa de la IX Asamblea General de los informes anuales 2019-2020 de los diferentes órganos de SPP Global.
- El contenido de esta guía fue aprobado por el Consejo Directivo de SPP Global.

2 Agenda Tentativa IX AG

Horario (GMT -5)	#	Decisión	Asunto
8:00	0		Conexión a la Sala de Reuniones
9:00	1		Bienvenida
9:15	2		Informe de Asistencia
9:20	3		Actualización órganos de gobierno
9:25	4		Instalación Presidente y Secretario de la Novena Asamblea General
9:30	5		Reglas de participación
9:40	6		Asociados Actuales SPP Global (+reporte Bajas)
9:50	7	I	Establecimiento Quórum IX AG
10:00	8		Inauguración Formal
10:05	9	II	Agenda IX Asamblea General SPP Global
10:20	10	III	Informe de Gestión Anual (Consejo Directivo)
10:50	11	IV	Informe Financiero Anual (Consejo Directivo)
11:05	12	V	Informe Anual Comité de Normas y Procedimientos (Comité de Normas y Procedimientos)
11:25	13	VI	Informe del Comité de Inconformidades
11:40	14	VII	Informe de Evaluación Anual (Comité de Vigilancia)
12:00	15		<i>INTERMEDIO</i>
13:00	16	VIII	Informe de Marca e Imagen



Horario (GMT -5)	#	Decisión	Asunto
13:20	17	IX	Agenda y Ruta Crítica hacia la X AG de Guatemala
13:35	18	X	Conclusiones y Compromisos IX AG
13:55	19	XI	Eventuales Ajustes a Reglamento Interno y/o Estatutos
14:10	20	XII	Convocatoria a presentar candidatos para puestos vacantes en órganos
14:40	21	XIII	Declaración Pública de la IX AG SPP Global
14:50	22	XIV	Definición fecha X Asamblea General Guatemala
15:00	23	XV	Asuntos Generales
15:20	24	XVI	Presentación Reconocimientos SPP 2019
15:40	25		Ronda de Evaluación de IX AG
15:55	26		Palabras de Clausura
16:00	27		Cierre
16:00	28		Tiempo de reserva
16:30	28		Desconexión

3 Informe de Gestión Anual: Consejo Directivo-Dirección Ejecutiva

3.1 Informe narrativo

#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	Fomento del crecimiento y consolidación del mercado para productos de las Organizaciones de Pequeños Productores SPP:	
1	Se desarrolló un ajuste presupuestal para poder fortalecer el Área de Mercadotecnia y Desarrollo de Mercados de SPP Global en el 2020 y tener mayores capacidades operativas en esta área, enfocada a la comunicación, promoción y venta.	Se espera en el mes de mayo concluir el proceso de reclutamiento del nuevo Responsable Área de Mercadotecnia y Desarrollo de Mercados de SPP Global.
2	Se organizó la participación de SPP Global en 2 ferias comerciales : Orgánica Biofach Núremberg (DE) 2020; Lamentablemente se canceló la Feria de Cafés Especiales SCA en los estados unidos y Europa. a causa de la pandemia.	Se está reenfocando el presupuesto a promoción y eventos digitales, buscando una mayor cobertura y atención a mercados, productores y clientes potenciales con menos recursos.
3	Se participó con conferencias de prensa y páneles de discusión en la Biofach (Alemania) en en la Conferencia anual de la Plataforma Canadiense de Comercio Justo (CFTN), como parte de las actividades de promoción y posicionamiento del SPP.	Se buscará la organización y/o participación en foros y conferencias internacionales virtuales.



4	Se realizaron visitas a clientes existentes y clientes potenciales para el seguimiento a los procesos de desarrollo de mercados en Europa. En particular se ha avanzado de manera firme en el establecimiento de una alianza estratégica con la red francesa de más de 30 empresas orgánicas y de comercio justo BIOPARTENAIRE . En el caso de Canadá se preparó una gira de visitas a clientes clave potenciales, la cual tuvo que cancelarse debido a la erupción de la pandemia COVID-19.	<i>Se realizará la prospección de nuevos clientes a través de visitas, diálogos y presentaciones digital y la mercadotecnia digital.</i>
5	Se han realizado diversas reuniones físicas y virtuales con SPP Francia para la renovación del convenio para la promoción del SPP en Francia y para la implementación del Plan de Promoción del SPP para Europa . Finalmente se acordó con SPP Francia que no participará en la implementación del plan de SPP Europa	<i>Se espera la pronta aprobación de un nuevo convenio de colaboración con SPP Francia y se está arrancando la estrategia de promoción de SPP Europa, por lo pronto desde las oficinas centrales de SPP Global.</i>
6	Se desarrolló, por parte del Comité de Apoyo y Promoción (CAP) de SPP Global , un Plan de Promoción Comercial ante las nuevas realidades del mercado, buscando mayor inversión interno y externo y mayor posicionamiento del SPP aprovechando la necesidad del rediseño de la marca, logotipo e imagen.	<i>Se estará dando una seguimiento de la actividades comerciales de parte del Comité de Apoyo de Promoción, para fortalecer la imagen y posicionamiento del SPP en el mercado internacional.</i>
7	Se desarrollaron varios precios SPP para productos nuevos (Arroz, Dátil, Hoja Verde) y se está en proceso de la definición de otros precios SPP permitiendo la entrada al mercado (más de 10 productos nuevos producidos por OPP).	<i>Se prevé un constante crecimiento de la variedad de productos SPP, para lo cual se estarán estableciendo nuevos precios, aprovechando nuevos procedimientos y metodologías para establecer 'precios SPP iniciales'.</i>
2	<i>El fortalecimiento de capacidades operativas de SPP Global y SPP Nacionales:</i>	
#	<i>Avance ciclo 2019-2020</i>	<i>Planes ciclo 2020- 2021</i>
1	Se desarrollaron tres escenarios de presupuesto para atender el tema de la pandemia ante COVID19 , teniendo como principales ajustes reforzar y proteger el área de mercadotecnia y, en segundo lugar, el área de Certificación y Calidad.	<i>El presupuesto y su ejecución será ejecutado de acuerdo a los ingresos que resulten de los avances en el mercado.</i>
2	Se ha avanzado en el establecimiento de sistematización en diferentes áreas , como son bancos, facturación cuentas por cobrar, certificación y se estableció un sistema de control de resultados, actividades y pendientes .	<i>Se establecerá un sistema de documentos en línea en el mes de junio y posteriormente un mercado virtual de facilitación de oferta y demanda de productos SPP.</i>
3	El área de Operaciones de SPP Global cuenta con un puesto nuevo de Editor, Traductor e Interprete Trilingüe para fortalecer el tema de la atención inmediata a las necesidades del Equipo operativo.	<i>Desarrollo de nuevas herramientas para facilitar la traducción en mayor cantidad de idiomas, mediante herramientas en línea, aumentando el acceso de la información del SPP a mayor número de regiones.</i>
2.1	<i>La digitalización de la información en plataformas en línea para la certificación, la promoción y la comercialización:</i>	
#	<i>Avance ciclo 2019-2020</i>	<i>Planes ciclo 2020- 2021</i>
1	Se estableció la segunda versión del sistema digital D-SPP (www.d-spp.org) que permite mantener la información del sistema de certificación con mucha mayor accesibilidad y calidad.	<i>Se continúa un proceso de mejora continua que tiene como objetivo eficientar cada día más la plataforma</i>



2	Se implementó un sistema de CRM , es decir, un sistema de administración de la atención a clientes . Este sistema nos permitirá dar un seguimiento puntual a las necesidades de los 'clientes' (tanto productores como compradores), con el fin de la facilitación comercial y el desarrollo de cadenas de abasto, además de optimizar la resolución de problemas en el ámbito de la certificación SPP.	<i>Se pretende realizar un mantenimiento correctivo y preventivo de la plataforma que tiene como objetivo eficientar cada día más la plataforma</i>
3	Con base a la revisión y evaluación del sistema de administración de SPP Global se implementó un ERP, sistema digital para la gestión empresarial . Actualmente el sistema ya está funcionando y es utilizado para la mayor parte de las funciones administrativas, como contabilidad, facturación, proyección.	<i>Se pretende en breve vincular el módulo de certificación en este ERP para automatizar todo el proceso de certificación</i>
4	La gran parte de los documentos de los diferentes equipos de trabajo se hospedan en línea y permiten la colaboración horizontal y también compartir la información con los miembros de los diferentes órganos del SPP	<i>Se planea avanzar en la creación de espacios específicos para que los diferentes actores del SPP tenga acceso a documentos e información que forman parte de los procesos de toma de decisiones</i>
3	Construcción y fortalecimiento de plataformas SPP locales y de producto en países de origen y destino:	
#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	Se llevaron a cabo asambleas nacionales en Guatemala, Colombia, México y Peru . El objetivo fue la implementación de ajustes estratégicos en el sistema SPP que se están implementando a partir de la VII y VIII Asamblea General de SPP Global, la retroalimentación sobre asuntos estratégicos pendientes y la definición un Plan de Acción para cada uno de los países. Otras Asambleas Nacionales, programadas para Nicaragua, Guatemala, Honduras y Ecuador tuvieron que cancelarse por la pandemia.	<i>Se llevará a cabo mayor número de reuniones, aprovechando la mayor facilidad de realizar reuniones y asambleas virtuales</i>
2	A partir de las decisiones de la VII y VIII Asamblea General se promovió la consolidación de las redes nacionales SPP sin la necesidad de la firma de convenios.	<i>Se seguirá impulsando la consolidación del SPP en los diferentes países como redes nacionales, mediante la promoción de reuniones virtuales en mayor número de países.</i>
3	Se han invertido esfuerzos considerables para renovar el convenio con SPP Francia , presentándose desacuerdos de SPP Francia con respecto a las decisiones de la VII y VIII Asamblea. Ante las dificultades se tuvieron que generar nuevas propuestas, haciendo ciertas concesiones, respetando el mandato general de la Asamblea General de SPP Global .	<i>Se espera que en el mes de junio de 2020 se llegue a acuerdos claros con SPP Francia para seguir con las actividades de Promoción del SPP en Francia, utilizando parte de los recursos asignados por la Asamblea General a actividades de promoción para Europa.</i>
4	Se ha trabajado en el desarrollo del Plan de Acción SPP para generar una red informal de actores SPP en Europa para respaldar la estrategia para Europa , con base en los acuerdos de la Asamblea General. Sin embargo, las negociaciones con respecto a su implementación con SPP Francia retrasaron la implementación final de los acuerdos, incluso a pesar de haber iniciado un proceso de reclutamiento.	<i>Se seguirá impulsando el desarrollo y la consolidación de las actividades del SPP en Europa, utilizando el presupuesto asignado por indicaciones de la Asamblea General.</i>



5	SPP Global ha participado en el Comité de Pilotaje del programa EQUITÉ2 de Comercio Justo Francia, con financiamiento de la Cooperación Francesa, lo cual ha permitido fortalecer la presencia del SPP en la región de África del Oeste . SPP Global realizó una visita complementaria a diferentes OPP del SPP y redes de OPP nacionales para fomentar el conocimiento del SPP y la futura creación de redes nacionales o regionales SPP en África .	<i>Se busca establecer una presencia más permanente en la región Oeste de África y así fortalecer el impacto y la participación en el SPP, incluyendo la incidencia local.</i>
4	Promover los valores agregados de las Organizaciones de Pequeños Productores mediante el programa promoción de los “Aportes Globales SPP”:	
#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	Se ha dado un lugar más preponderante en los materiales de promoción del SPP a los ejes principales de los Aportes Globales , como si fueran los Objetivos de Desarrollo Sustentable del SPP , independientemente de la promoción de proyectos específicos de colaboración en estos ámbitos.	<i>Se seguirán promoviendo los Aportes Globales como una contribución de los pequeños productores para un mejor mundo, con mayor razón a partir de la aumentada conciencia y sensibilidad de los consumidores a partir de la pandemia COVID-19</i>
2	Ha habido una serie de reuniones y diálogos internos con OPP, Compradores Finales y el Comité de Apoyo y Promoción para encontrar mecanismos para que la Estrategia de Aportes Globales se convierta en una parte inherente del sistema de promoción y financiamiento del SPP , más allá de las participaciones opcionales en los proyectos particulares de algunas OPP y CF's	<i>En el marco de la Ruta Crítica hacia la X Asamblea General, física (Guatemala, junio 2021, si la pandemia lo permite) se seguirá promoviendo la discusión interna de cómo integrar el concepto de Aportes Globales al nuevo Plan Estratégico del SPP de manera más sólida que en el Plan Estratégico actual.</i>
5 (+8)	Posicionar el Símbolo de Pequeños Productores no sólo como sello e incidencia en políticas públicas y movimientos afines; el SPP como una alianza entre pequeños productores y con actores solidarios:	
#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	El SPP ha logrado avanzar en su posicionamiento político mediante sus participaciones y declaraciones en la feria y conferencias en Biofach, Alemania y en la Conferencia Anual de la CFTN (Red Canadiense de Comercio Justo) en Calgary, Canadá, defendiendo los intereses de los productores y los precios mínimos SPP en particular, aumentando el prestigio y reconocimiento del SPP en los ámbitos de comercio justo, producción orgánica y pequeños productores de productos de calidad en café, cacao y otros productos.	<i>En la medida de las posibilidades, se dará seguimiento a la participación del SPP en estos ámbitos.</i>
2	La participación del SPP en el panel de diálogo con la Unión Europea con respecto a la ley y ley reglamentaria para los productos orgánicos en Europa, con fecha tentativa de introducción del primero de enero de 2021, ha apuntalado el liderazgo del SPP en materia de la defensa de pequeños productores en los mercados preferenciales de productos orgánicos.	<i>En la medida de las posibilidades, se dará seguimiento a la participación del SPP en estos ámbitos.</i>
3	En y desde el movimiento de productores y certificadoras orgánicos de México y de América Latina , ha habido un impulso de la presencia del SPP en los escenarios políticos locales e internacionales, frente a los gobiernos e instancias como IFOAM y la Comunidad Europea	<i>En la medida de las posibilidades, se dará seguimiento a la participación del SPP en estos ámbitos.</i>



4	El SPP ha iniciado con su posicionamiento como alternativa clave frente a la problemática de COVID mediante una serie de publicaciones que han tenido buena respuesta en el mercado.	<i>Se buscará profundizar el posicionamiento del SPP con base en sus diferenciadores y visión política congruente con las estrategias que combaten causas e impactos de la pandemia.</i>
5	La primera visita de SPP Global a la región de África del Este después de la certificación de algunos grupos SPP en esta región ha generado un interés y expectativa , no solo de las OPP participantes, sino de Plataformas Nacionales de OPP de Comercio Justo e incluso de otras iniciativas de comercio justo (FLO, WFTO, FFL) que posteriormente han buscado generar una colaboración con el SPP.	<i>Se espera poder consolidar un proyecto cofinanciado con la Cooperación Francesa para garantizar una mayor presencia permanente del SPP en la región Oeste de África.</i>
6	El SPP ha tomado la decisión de permitir un porcentaje de ingredientes producidos por pequeños productores orgánicos de comercio justo del Norte en sus productos mixtos. De esta manera el SPP ha mostrado buscar la alianza y solidaridad internacional entre pequeños productores de todos los países.	<i>Se espera que en este nuevo ciclo se aplique la nueva regla a algunos productos que cuenten con ingredientes de tanto productores SPP como productores de trigo y otros productos locales del Norte, en particular, de Francia.</i>
7	El SPP durante este ciclo a tomado diferentes acciones, por mandato de Asamblea General, para promover el diálogo con productores del Norte , en particular de Francia, para revisar una posible alianza de estos productores para incidir en los mercados bajo el paraguas del SPP y en espera de decisiones finales de la Asamblea General de SPP Global. Si bien en febrero de 2019 la empresa Ethiquable había decidido no poder esperar al SPP y promover el desarrollo de una iniciativa local, no fue hasta finales de 2019 que la empresa BIOCOOP desistió de su interés en colaborar con SPP Global para una posible alianza en esta materia. Recientemente estas dos empresas francesas lanzaron el sello de Comercio Justo Orgánico en Francia, compartiendo su propiedad con organizaciones de pequeños productores franceses.	<i>En el camino hacia la X Asamblea General se seguirá dialogando sobre la posibilidad y modalidad eventuales de incorporación de pequeños productores orgánicos al esquema SPP.</i>
8	Se ha hecho una Alianza Estratégica con HEIFER INTERNATIONAL , una fundación que trabaja en apoyo a las organizaciones de pequeños productores rurales de diferentes partes del mundo y particularmente en el sector café. La alianza tiene como objetivo la realización conjunta de una campana de educación y concientización sobre los costos de producción y los precios bajos de mercado , dirigida principalmente a consumidores de una de las empresas más emblemáticas del sector café de los EEUU.	<i>Se continuará en la preparación y ejecución de la campaña de educación y concientización de consumidores de café.</i>
6	Optimización y revisión integral del sistema de normatividad y certificación:	
#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	El Área de Certificación y Calidad se ha fortalecido mediante la contratación de un nuevo responsable de Área, un Asistente y un Encargado de Precios y Proyectos Normativos. Por otro lado la capacidad para cubrir los diferentes proyectos del área ha crecido a través de colaboraciones con diversas Universidades , en particular las de Chapingo, México (Café y miel);	<i>Se seguirán buscando alianzas con diversas universidades y se buscará la continuidad en las colaboraciones actuales.</i>



	Universidad Politécnica de Valencia, España (Cacao); y la de Toulón (revisión del sistema de Certificación).	
2	Se mejoró el Formato de Costos SPP (para productores y OPP) y generado un borrador inicial de la metodología para el cálculo de costos de producción en general.	<i>Se adaptará y se mejorará la metodología de cálculo de Costos de Producción para los distintos productos certificados SPP, a partir de la experiencia en Cacao.</i>
3	Se ajustó los criterios para el Procedimiento de Definición de Precios SPP , para facilitar los procesos, cuidando que la dirección del proceso siga en manos de los productores	<i>Se buscará mejorar los criterios para el Procedimiento de Definición de Precios, de acuerdo con la experiencia de nuevos productos SPP que se comercializan en el mercado de forma dinámica.</i>
4	Se mejoró el filtro para los nuevos solicitantes para Certificación/ Registro SPP, a través del establecimiento de los criterios específicos para dar la Resolución del Proceso de Elegibilidad . Así mismo, se incluyó el requisito de revisar el certificado orgánico como parte del Periodo de Elegibilidad, para asegurar que el actor interesado sea dueño de su Certificado Orgánico	<i>Se propone ir generando mayores y mejores filtros en el "Procesos de Elegibilidad", para garantizar que las nuevas OPP y Empresas que ingresan al SPP cumplen con los criterios Normativos y la Declaración de Principios y Valores del SPP.</i>
5	Se ajustaron los criterios en los capítulos ambiental y laboral de la Norma General SPP y específicas	<i>Se desarrollará y establecerá el Nuevo Capítulo Ambiental de la Norma General SPP (y Específica para Hierbas y Artesanías), que permita en un futuro eliminar el requisito obligatorio de la certificación orgánica, tal como acordado por la VII Asamblea General.</i>
6	Se tiene un avance del 85 % en el proyecto Revisión Integral del Sistema SPP , que tiene como objetivo revisar el funcionamiento actual del sistema SPP y si el modelo actual de certificación y promoción es el más adecuado en función de las expectativas comerciales de las OPP y Compradores SPP.	<i>Se seguirá revisando el proceso de revisión del sistema SPP con el fin de llegar de poder informar adecuadamente a la X Asamblea General de 2021</i>
7	Se culminó con la revisión de los costos de producción para la actualización de Precio Sustentable SPP de Cacao	<i>Se completará el proceso de la revisión completa del precio sustentable SPP para cacao con base en la diferenciación de precios de acuerdo con la calidad del cacao</i>
8	Se facilitó la Renovación de certificado SPP para OPP suspendidas y/o canceladas, siempre y cuando los motivos sean por cuestiones económicas o falta de mercado . (Sin necesidad de aplicar como nuevo ingreso para el caso de OPP canceladas)	<i>A partir de las experiencias, se deben mejorar los criterios de renovación para las OPP suspendidas o canceladas por los Organismos de Certificación, tomando en cuenta la actual falta de mercado para los producto SPP, que a veces impide a las OPP renovar de manera normal.</i>
9	Se modificaron las "Directrices para el Uso Compartido del Registro con Pequeños Compradores Finales " y criterios de evaluación para mejorar y facilitar el Registro de la pequeña y microempresa en el SPP.	<i>Se desarrollarán herramientas en línea que permitan a los Organismos de Certificación y a SPP Global tener mayor garantía de la trazabilidad del producto SPP, sin dificultar el acceso al SPP de los actores de pequeña escala</i>
10	Se autorizó a QCS (EEUU) como Organismo de Certificación Autorizado por SPP Global	<i>Se debe garantizar mayor cobertura en el servicio para los actores SPP y nuevos solicitantes.</i>
11	Se realizaron capacitaciones a los Organismos de Certificación informando de los cambios recientes a las normas y directrices de SPP.	<i>Se desarrollarán también este tipo de capacitaciones para todos los socios (OPP y Empresas) para que estén informados sobre los cambios y se tenga una comunicación mas directa con ellos.</i>

12	Se fortalece la comunicación con los actores SPP mediante la creación de grupos de WhatsApp y espacios virtuales para mantenerlos tanto de lo que ocurre en el SPP en términos de desarrollo y revisión de normas, precios y procedimientos , además se han organizado consultas participativas par que los socios puedan dar su opinión sobre la implementación de nuevas normas y criterios.	<i>Se debe garantizar que exista una mayor participación por parte de los socios de SPP en todas las actividades que se realicen (consultas, estudios de costos, etc.) y fortalecer aún más la comunicación directa con las organizaciones y empresas mediante campañas de concientización</i>
7	El fortalecimiento de capacidades para la sustentabilidad de las Organizaciones de Pequeños Productores:	
#	Avance ciclo 2019-2020	Planes ciclo 2020- 2021
1	Los avances en los temas de revisión de costos de producción para la definición de los precios sustentables SPP para algunos productos clave, como cacao, café y miel permitirán a las organizaciones de pequeños productores cubrir de mucho mejor manera los costos de producción de los asociados y también los costos de las actividades de las organizaciones mismas, lo cual en sí mismo implica el fortalecimiento de las capacidades de gestión de estas organizaciones de pequeños productores.	<i>La revisión de precios de café y miel está en primera fase, la revisión de precios de cacao sigue en proceso para revisar la diferenciación de precios por calidades</i>
2	El proceso de desarrollo metodológico , en colaboración con universidades de México y España, para el cálculo de los costos de producción parte de la necesidad de la sustentabilidad de la vida y economía de las familias de pequeños productores y sus instrumentos colectivos, es decir, las organizaciones de productores y sus diferentes herramientas y servicios colectivos. No hay una mejor forma de garantizar la sustentabilidad, sino a través de la adecuada cobertura de los costos involucrados en todos los niveles de producción, procesamiento y comercialización.	<i>Se están estableciendo contactos con otras universidades para avanzar en el tema del desarrollo de metodologías para el cálculo de la sustentabilidad para la pequeña producción organizada y su aplicación en diferentes productos.</i>
3	A través de la incidencia en temas de regulaciones de la comunidad europea (y eventualmente otras regiones geográficas) con respecto a restricciones de seguridad (cadmio, glifosato) y con respecto a la regulación de la certificación orgánica, se ha impulsado el papel del SPP como gestor de incidencia y canalizador de información relevante para las organizaciones de pequeños productores.	<i>Se está programando realizar talleres de retroalimentación sobre los temas de regulaciones con las OPP a partir de ahora, de manera regular.</i>

3.2 Informe de indicadores

Objetivo Estratégico	Indicador	Indicador (Plan Estratégico)	Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
OE 1	CONSOLIDACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTOS SPP EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y DOMÉSTICOS		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
	i1.1	Organizaciones de Pequeños Productores certificadas y vigentes	107	121	13%	
	i1.2	Compradores Finales SPP Registrados y Vigentes	19	22	16%	
	i1.3	Valor de compras internacionales bajo sello SPP por compradores	\$24,732,083.58	\$23,490,054.11	-5%	

	i1.3.1	Volumen de transacciones SPP en peso/unidades (indicador nuevo)	-	-	6.6%	Estimado con base en prorrateo de cambios en volúmenes de productos principales.	
	i1.4	Valor ventas internacionales bajo sello SPP por productores	\$29,678,500.30	\$28,188,064.93	-5%		
	i1.5	Volumen de ventas SPP en mercados domésticos con producto terminado	\$1,500,000.00	\$1,600,000.00	7%	En 2020 habrá datos concretos por nuevos reportes OPP	
	i1.6	Porcentaje de OPP certificadas SPP que efectivamente venden bajo el SPP	57%	62%	9%		
	i1.7	Promedio de % ventas SPP de ventas totales OPP	30%	32%	7%		
	i1.8	Precio promedio de venta de los productos SPP (Ref. año anterior, a partir 2018)	100%	95%	-5%		
	i1.9	La existencia de un sistema de monitoreo y promoción de los productos SPP que venden los productores con marcas propias en sus mercados domésticos.	25%	75%	200%	Está implementado el sistema de reportes, pero aún existe un bajo nivel de cumplimiento	
	i1.10	Cantidad de tipos de productos SPP de las OPP que se ofrecen en los mercados	53	67	26%	Las hierbas se contaron como un sólo producto	
	OE 2	CALIDAD Y RECONOCIMIENTO DEL SISTEMA SPP		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
		i2.1	Nivel de satisfacción de los Actores SPP con el sistema de Certificación y Registro	75%	85%	13%	
i2.2		Eliminación de deserciones por motivo de costos directos e indirectos del sistema SPP	8%	1%	-90%	Solo una deserción. Si habido 6 inactivaciones, 5% del total (suspendiendo certificación, manteniendo membresía)	
i2.3		Oportunidad de los procesos de renovación de certificados y registros	75%	80%	7%		
i2.4		Nivel de cumplimiento de parte de los Organismos de Certificación con respecto a procedimientos, en base a evaluaciones	80%	80%	0%		
i2.5		Simplificación y optimización de la transparencia y utilidad de la información de normatividad y certificación mediante sistemas digitales	75%	85%	13%		
i2.6		Número de sistemas civiles nacionales o regionales de reconocimiento externo de sistemas de certificación de comercio justo que reconocen el SPP como sistema de alta calidad	4	6	50%	CEF, FWP, OXFAM, FFH, CECJ, CFTN	
i2.7		Número de países donde se obtiene la acreditación gubernamental oficial en países o regiones donde existe una obligación o necesidad fuerte de hacerlo (Francia, Ecuador, Brasil, eventualmente otros)	2	4	100%	Ecuador, Francia, México, Alemania	
i2.8		Desarrollo eventual de criterios y sobrepagos opcionales para participación en Programas de Aportes Globales SPP (de ser necesario)	0%	15%	15%		
i2.9		Revisión integral del sistema de Certificación, Registro y Autorización del SPP	25%	85%	240%	Entrega informe final pendiente	
OE 3	RECONOCIMIENTO DE VALORES AGREGADOS DEL TRABAJO DE LAS OPP Y SUS APORTES AL MUNDO GLOBALIZADO		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos	
	i3.1	Comunicación integral del trabajo e impactos de cada las diferentes OPP y de los Compradores Finales del SPP	25%	35%	40%		



	i3.2	Promoción del valor agregado e impacto local y global ('glocal') del trabajo de las OPP del SPP mediante programas de 'Aportes SPP' como herramienta central de promoción educativa del trabajo de los actores del SPP en los campos como 1) participación de las mujeres y género; 2) mitigación del cambio climático; 3) alta calidad artesanal de los productos; 4) freno a la migración; 5) Participación de jóvenes; 6) Soberanía Alimentaria	25%	40%	60%	
	i3.3	Comunicación oportuna de noticias e información del SPP y asuntos relevantes a los diferentes actores mediante boletines, página y redes sociales	70%	75%	7%	
	i3.4	Información y materiales de SPP Global y del sistema SPP disponible y actualizada (página, cursos, etc.)	72%	78%	8%	
	i3.5	Posicionamiento internacional del SPP con respecto a los movimientos de comercio justo, orgánicos, cooperativistas, campesinas y otros movimientos locales e internacionales afines a los principios y valores SPP	70%	80%	14%	
	i3.6	Incidencia permanente SPP en los países de origen y destino en gobiernos nacionales y organismos multilaterales	25%	35%	40%	
OE 4	FORTELECIMIENTO DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
	i4.1	Diseñar participativamente y implementar los Términos de Referencia para la creación de un Área de Apoyo al Fortalecimiento de Capacidades en SPP Global en colaboración con las plataformas locales del SPP	0%	0%	0%	
	i4.2	Implementar un sistema voluntario de monitoreo de capacidades organizativas y empresariales de las Organizaciones de Pequeños Productores del SPP	0%	0%	0%	
	i4.3	Incrementar el índice de capacidades de la organizaciones de pequeños productores participantes en el programa	0%	0%	0%	
OE 5	FUNCIONAMIENTO ORGANIZATIVO INTERNO PARTICIPATIVO DE SPP GLOBAL		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
	i5.1	Evaluación, Monitoreo y Planeación Participativa	75%	85%	13%	
	i5.2	Funcionamiento Institucional y Organizativo Internacional SPP Global	85%	80%	0%	
	i5.3.1	Establecimiento y Consolidación de Plataformas Nacionales SPP	5	5	0%	
	i5.3.2	Establecimiento y Consolidación de Plataformas Regionales SPP	0	25%	25%	
	i5.4	Convenios y Alianzas Estratégicas Financieras, Técnicas, Políticas	2	3	50%	
OE 6	EFFECTIVIDAD Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERAS Y LEGAL DE SPP GLOBAL Y PLATAFORMAS SPP REGIONALES.		Logros 2018 (31/12)	2019 Logros (31/12)	Diferencia	Notas a los Datos
	i6.1	Administración adecuada y transparente de los recursos	90%	100%	11%	
	i6.2	Capacidad operativa adecuada del equipo operativo en las diferentes áreas de trabajo previstas en el Plan Estratégico	65%	75%	15%	
	i6.3	Cobertura e actualización internacional de los derechos de la marca del SPP	75%	75%	0%	
	i6.4	Autofinanciamiento y Sustentabilidad Financiera	100%	100%	0%	



4 Informe Financiero Anual SPP Global

4.1 Dictamen de Auditoría

Reporte de Dictamen de auditoría de 2019 Dictamen de los auditores independientes A la Asamblea General de Asociados de SIMBOLO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GLOBAL, A.C.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SÍMBOLO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GLOBAL, A.C.** (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra Opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de SÍMBOLO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES GLOBAL, A.C., al 31 de diciembre de 2019, así como su estado de actividades y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los Estados Financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos éticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 6, la Asociación tiene concentrada la mayor parte de sus ingresos con un único cliente (Ethiquable), sin estar formalizada la relación mediante un contrato. Durante el ejercicio 2019, el 61 % de los ingresos se efectuaron con dicho cliente. Estas circunstancias generan incertidumbre sobre la capacidad de la Asociación para continuar operando como una entidad en marcha.

LOFTON & ASOCIADOS, S.C.

L.C.C. Raymundo Del Río Sánchez.
Cédula Profesional No. 1466433.
Ciudad de México

4.2 Estados Financieros 2019: Estado de actividades

Estado de Actividades
Al 31 Diciembre de 2019
(USD)

	Total	%
Membresias SPP Global	30,358.22	6.3%
Cuota anual ventas bajo SPP	1,321.99	0.3%
Membresia SPP CF	1,021.11	0.2%
Cuotas de uso (1)	205,481.53	42.8%
Cuotas de uso (2)	171,195.89	35.7%
Certificadoras	23,377.45	4.9%
Cuotas de cursos y capacitación	-	0.0%
Patrocinios y Donativos	16,785.47	3.5%
Cuotas de solicitud nuevos miembros OPP	4,192.16	0.9%
Cuotas de solicitud nuevos miembros compradore	664.58	0.1%
Otros ingresos	21,523.31	4.5%
Utilidad Cambiaria	3,926.78	0.8%
Total de Ingresos	479,848.50	100%
<u>GASTOS</u>		
<u>Recursos Humanos y servicios profesionales</u>	<u>222,102.57</u>	<u>51%</u>
Recursos Humanos	142,221.35	33%
Servicios Profesionales	79,881.22	18%
<u>Gastos Operativos SPP Global</u>	<u>24,311.74</u>	<u>6%</u>
Renta Oficina central	13,059.79	3.0%
Servicios Diversos	849.10	0.2%
Viaticos Locales	1,757.81	0.4%
Teléfono e Internet	2,789.31	0.6%
Artículos de Oficina	1,393.60	0.3%
Seguridad	813.33	0.2%
Servicios Web	3,648.80	0.8%
Membresias	-	0.0%
<u>Depreciación de Activo Fijo</u>	<u>2,275.30</u>	<u>0.5%</u>
Depreciación Eq. De Cómputo	1,926.37	0.4%
Depreciación Eq de Oficina	348.93	0.1%
<u>Promoción</u>	<u>4,549.45</u>	<u>1.0%</u>
Materiales de promoción	4,549.45	1%
<u>Participación en ferias internacionales</u>	<u>106,231.51</u>	<u>24.5%</u>
BIOFACH	33,074.54	7.6%
SCAA	18,185.49	4%
STUTT GART	3,615.92	1%
Otros eventos internacionales	25,923.85	6%
Visitas y giras comerciales	25,431.71	6%
<u>Organización SPP Global</u>	<u>17,355.28</u>	<u>4%</u>
Talleres Regionales	12,748.22	3%
Asamblea General	4,607.06	1%
Representaciones Nacionales	-	0%
<u>Proyectos Especiales</u>	<u>1,939.49</u>	<u>0%</u>
Certificación y Calidad	1,939.49	0%
<u>Costo Financiero</u>	<u>54,715.41</u>	<u>13%</u>
Comisiones bancarias y otros costos financieros	30,501.02	7%
Pérdida Cambiaria	24,214.39	6%
Total de gastos	433,480.75	100%
	-	
Cambio en el patrimonio contable	46,367.75	

4.3 Estados Financieros 2019: Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera
Al 31 Diciembre de 2019
(USD)

<u>Activo</u>	Importe
ACTIVO CIRCULANTE:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	86,660.44
Cuentas por cobrar	25,807.60
Impuestos a favor	11,823.27
Impuestos por acreditar	898.49
Suma Activo Circulante	125,189.79
ACTIVO NO CIRCULANTE:	
Mobiliario y equipo de cómputo	5,957.65
Depósitos en Garantía	-
Suma Activo No Circulante	5,957.65
Total Activo	<u>131,147.45</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>	-
PASIVO A CORTO PLAZO	-
Cuentas por pagar y otros gastos acum	15,846.93
Anticipo de donantes y suscriptores	484.83
Impuestos por pagar	15,497.57
Suma Pasivo a corto plazo	31,829.33
Suma Pasivo Total	31,829.33
PATRIMONIO:	-
No restringido	99,318.12
Suma Patrimonio	99,318.12
Total Pasivo y Patrimonio	<u>131,147.45</u>

4.4 FONDOS SPP NACIONALES 2019-2020

FONDOS SPP NACIONALES 2019-2020

USD

Al 15 de mayo de 2020

País de Origen	2019			2020			2019-2020
	Cuota Anual de Membresía por volumen	Aporte a Fondos Nacionales por SPP Global	Total Fondos Nacionales 2019	Cuota Anual de Membresía por volumen	Aporte a Fondos Nacionales por SPP Global	Total Fondos Nacionales 2020	Total Cuota de Volumen 2019-2020
Bolivia				13.00	13.00	26.00	26.00
Colombia				450.00	450.00	900.00	900.00

País de Origen	2019			2020			2019-2020
	Cuota Anual de Membresía por volumen	Aporte a Fondos Nacionales por SPP Global	Total Fondos Nacionales 2019	Cuota Anual de Membresía por volumen	Aporte a Fondos Nacionales por SPP Global	Total Fondos Nacionales 2020	Total Cuota de Volumen 2019-2020
Ecuador				450.00	450.00	900.00	900.00
El Salvador						0.00	0.00
Guatemala				1,583.36	1,583.36	3,166.72	3,166.72
Haití				881.25	881.25	1,762.50	1,762.50
Honduras				978.00	978.00	1,956.00	1,956.00
México	1,209.98	1,209.98	2,419.96	1,884.50	1,884.50	3,769.00	6,188.96
Nicaragua				380.40	380.40	760.80	760.80
Paraguay				505.00	505.00	1,010.00	1,010.00
Perú				914.12	914.12	1,828.24	1,828.24
Burkina Faso						0.00	0.00
Costa de Marfil						0.00	0.00
Etiopía						0.00	0.00
Madagascar				900.52	900.52	1,801.04	1,801.04
RD Congo						0.00	0.00
Túnez						0.00	0.00
Camboya	64.66	64.66	129.32	64.35	64.35	128.70	258.02
India						0.00	0.00
Indonesia			0.00	28.00	28.00	56.00	56.00
Total	1,274.64	1,274.64	2,549.28	9,032.50	9,032.50	18,039.00	20,588.28

4.5 FONDOS REPRESENTACIONES SPP REGIONALES

FONDOS REPRESENTACIONES SPP REGIONALES

USD

Al 31 de marzo de 2020

REPRESENTACIONES SPP REGIONALES	IMPORTE 2019 (USD)	IMPORTE 2020 (USD)	TOTAL 2019-2020
SPP Europa	19,796.32	10162.16	29,958.48
SPP Norteamérica	9,898.16	5081.08	14,979.24
SPP América Latina/Caribe	4,949.08	2540.54	7,489.62



REPRESENTACIONES SPP REGIONALES	IMPORTE 2019 (USD)	IMPORTE 2020 (USD)	TOTAL 2019-2020
SPP Global África	3,299.39	1693.69	4,993.08
SPP Global Asia	3,299.39	1693.69	4,993.08
Total	41,242.34	21,171.16	62,413.50

5 Informe Anual CNP: Comité de Normas y Procedimientos

5.1 PRESENTACIÓN

- Este documento es el Informe anual de actividades del Comité de Normas y Procedimientos de *SPP Global* sobre el periodo 2019-2020.
- El documento fue aprobado por la Presidencia (Presidente y Vicepresidente) del Comité.

5.2 MEMBRESÍA

- La actual composición del Comité de Normas y Procedimientos, a partir de los nombramientos hechos durante la VII Asamblea General física de *SPP Global*, y sus actualizaciones es la siguiente:

#	NOMBRE	CARGO	REPRESENTACIÓN ACTOR	REPRESENTACIÓN PRODUCTO(S)	ORGANIZACIÓN	PAÍS	INICIO PERIODO	FIN PERIODO	# PERIODO
1	Yuridia Pillimúé	Presidente	OPP	Café	FONDO PAEZ	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	1
2	Luis Gonzaga	Vice-presidente	OPP	Café	GLOBAL CAFÉS	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	2
3	Leonidas Jiménez	Primer Vocal	OPP	Frutas	BANAFRU-COOP	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	2
4	Sandra Chucho	Segundo Vocal	OPP	Diversos	COPRO-BICH	Ecuador	31/01/2019	22/06/2021	2
5	Luis Darío Ruiz	Tercer Vocal	OPP	Panela & Azúcar	MANDUVIRÁ	Paraguay	31/01/2019	22/06/2021	1
6	Jeremías Huete	Cuarto Vocal	OPP	Cacao	CACAONICA	Nicaragua	16/05/2019	22/06/2021	1
7	Nathalie Vaquant	Vocal	Compradores Finales	Compradores Finales Europa	BIOCOOP	Francia	26/07/2018	22/06/2021	2
8	Hugo Valdés	Vocal	Organizaciones Aliadas	Organizaciones Aliadas	CSF	Costa Rica	26/07/2018	22/06/2021	2
9	Nelson Melo	Observador	Consejo Directivo	CD	ORGÁNICA	Colombia	26/07/2018	22/06/2021	1
	<i>Pendiente</i>	<i>Vocal</i>	<i>Compradores Finales</i>	<i>Compradores Finales América del Norte</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>



#	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA-CIÓN ACTOR	REPRESENTA-CIÓN PRODUCTO(S)	ORGANIZA-CIÓN	PAÍS	INICIO PERIODO	FIN PERIODO	# PERIODO
	<i>Pendiente</i>	<i>Observador/a</i>	<i>Sector-Consumidores</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

- Las actualizaciones hechas, conforme Reglamento Interno, son:
 - Sandra Chucho (segundo Vocal) sustituyó a Alexandra Balla (ex Presidenta) como representante de COPROBICH
 - Luis Darío Ruiz (tercer Vocal) fue nombrado posteriormente a la Asamblea General, por no haber candidatos para el sector Panela & Azúcar durante la misma.
 - Jeremías Huete (cuarto Vocal) sustituyó a Humberto Jarquín (ex Vicepresidente) como representante de Cacaonica.
- Las actualizaciones pendientes, a pesar de la realización de las convocatorias respectivas, son:
 - El/la representante de Compradores finales de América del Norte
 - El/la representante del Sector de Consumidores

5.3 ACTIVIDADES PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG)

1. Reunión Ordinaria CNP el 19 de septiembre del 2019
2. Reunión Ordinaria CNP los días 21 y 27 de noviembre del 2019
3. Reunión Ordinaria CNP el 16 de enero de 2020
4. Reunión Ordinaria CNP el 19 de marzo de 2020
5. Reunión Ordinaria CNP el 21 de mayo de 2020.

5.4 RESULTADOS PERIODO 2019 – 2020 (Post VIII AG)

1. Se aprobó el nuevo Margen de Actualización para la elaboración de propuestas de precios nuevos, como parte del Procedimiento de Definición de Precios de SPP Global.
2. Se aprobó la nueva política de redondeo de cada uno de los componentes del Precio Sustentable SPP a números enteros, que se deberá realizar al momento de elaborar las distintas propuestas en los Grupos de Trabajo correspondientes.
3. Se concluyó con el estudio de costos para la Actualización del Precio Sustentable de Panela y Azúcar y se aprobó el aumento del Precio Sustentable para Panela SPP, de US \$ 1,290 a US \$1,790.0 dólares por tonelada. De igual manera, se aprobó el aumento del Precio Sustentable para Azúcar, de US \$ 870 a US \$ 1,150 dólares por tonelada. Recientemente se revisó nuevamente el precio aprobado, a partir del proceso de atención a una solicitud de una revisión del nuevo precio SPP para Panela.
4. Se aprobaron diversos ajustes al procedimiento de Emisión, Modificación y Aplicación de los Certificados y Registros de Conformidad, para facilitar el proceso de ampliación de Alcance de Registros SPP para empresas.
5. Se aprobó el Plan de Trabajo para la actualización y renovación del Capítulo Ambiental de la Norma General SPP específica para Artesanía, incluyendo la lista de Materiales Prohibidos de SPP Global.



6. Se aprobó el nuevo Precio Sustentable SPP para arroz con cáscara húmedo, de US \$ 458 dólares por tonelada.
7. Se ajustó el Procedimiento para Definición de Normas y procedimientos para que las unidades de medida del Precio Sustentable SPP junto con sus componentes (Precio Mínimo Sustentable, Reconocimiento Orgánico e Incentivo) se establezcan en principio en toneladas (t) y en dólares americanos (US \$) como unidad monetaria, a reserva de que existan motivos extraordinarios para cambios en la unidades de medida.
8. Se ajustó el Procedimiento de Definición de Normas y Procedimientos para que en el caso de criterios que se establezcan tomando en cuenta la información de una sola Organización de Pequeños Productores, estén sujetos a revisión cuando la información de un eventual nuevo actor lo justifique.
9. Se aprobó el Precio Sustentable SPP para Té Hoja Verde, de US \$ 1,030 dólares por tonelada.
10. Se ajustó la Lista de parámetros Específicos añadiendo el parámetro de unidad de producción para la recolección de castañas en Perú.
11. Se aprobó el Plan de Trabajo actualizado para el Estudio de costos de producción de Café.
12. Se aprobó el Plan de Trabajo para el Estudio de costos de producción de la Miel de abeja.
13. Se concluyó con el Estudio de Costos de Producción para Cacao y se aprobó inicialmente el aumento del Precio Sustentable SPP para cacao, de US \$ 3,200 a US \$ 3,830 por tonelada. Sin embargo, este precio no fue ratificado por el Consejo Directivo de SPP Global a petición de un comprador SPP, por lo cual está pendiente la aprobación de un precio final, previa revisión del Grupo de Trabajo para Cacao.
14. Se aprobaron cambios en el Procedimiento de Certificación y Registro para facilitar la evaluación anual de empresas pequeñas, que cuentan con pocas transacciones comerciales SPP al año.
15. Se aprobaron nuevos criterios de la Norma General SPP para definir que las Organizaciones de Pequeños Productores deben ser propietarias de su Certificado Orgánico y para prohibir la celebración de contratos de exclusividad entre las Organizaciones de Pequeños Productores y Compradores Finales.
16. Se aprobaron diversos ajustes al Procedimiento del Periodo de Elegibilidad, para asegurar que los informes y resoluciones de este periodo estén correctamente elaborados y respaldados.
17. Se aprobó el nuevo procedimiento para la definición de precios de productos no principales, buscando la facilitación del establecimiento de nuevos precios iniciales.
18. Se aprobó el nuevo Formato de la Lista de Precios SPP, añadiendo la columna de Precio Sustentable Mínimo Total SPP que representa la suma de los 3 componentes: Precio sustentable Mínimo, Reconocimiento Orgánico e Incentivo.
19. Están en proceso de aprobación¹ los criterios para que un producto terminado que utiliza ingredientes de productores del norte pueda hacer uso del SPP. Estos criterios establecen el porcentaje mínimo de ingredientes certificados SPP y el porcentaje mínimo de ingredientes de pequeños productores del norte para que los productos terminados se vendan bajo SPP.

¹ Los temas indicados como 'En proceso de aprobación' están en la agenda de la reunión extraordinaria del 11 de junio de 2020 y cuentan ya con propuestas concretas.



20. Está en proceso de aprobación² la lista de ingredientes que son permitidos o excluidos para la producción de pequeños productores del norte.
21. Están en proceso de aprobación los criterios para delimitar los plazos mínimos para la revisión de precios que han sido recientemente aprobados.
22. Están en proceso de aprobación los plazos y procedimientos para suspender o cancelar a aquellos socios que no soliciten su renovación del Certificado/Registro de manera oportuna.
23. Están en proceso de aprobación los lineamientos para otorgar la certificación a grupos pequeños de productores dentro de una Organización de Pequeños Productores, ya sea porque solo se desea certificar un producto o porque solo se certificará al grupo que cuenta con la certificación orgánica.
24. Están en proceso de aprobación los criterios para emitir la resolución del Periodo de Elegibilidad por parte de SPP Global.
25. Están en proceso de aprobación los lineamientos para la aplicación del criterio 4.7.1 de la Norma General SPP, el cual establece la necesidad de que las Organizaciones de Pequeños Productores cuenten con un Certificado Orgánico para poder comercializar bajo el SPP.

5.5 INFORME DE AVANCES Y FUNCIONAMIENTO

1. El funcionamiento del CNP ha mejorado considerablemente a partir de la participación de sus miembros en los procesos de aprobación de la agenda y en la revisión y aprobación de las Minutas en tiempo y forma.
2. Se ha logrado el quórum necesario en las últimas reuniones del CNP.
3. Algunos miembros del Comité no han cubierto con el requisito de asistencias mínimas, por lo que se les ha llamado la atención.
4. Se concluyó con el proceso de recolección de costos de Cacao y se ha iniciado con la segunda fase del estudio para diferenciar los precios de cacao de acuerdo con las calidades del grano, como sugerencia del Consejo Directivo
5. Se aprobó el Plan de Trabajo y se inició el proyecto de “Estudios de Costos de Café”. Se tiene hasta el momento un desarrollo del formato de costos General y una guía para la recolección de costos y el análisis básico de los mismos
6. Se aprobó el Plan de Trabajo y se inició con el Estudio de Costos de Miel, así como un estudio de factibilidad de producción de miel de las diferentes Organizaciones de Pequeños Productores que cuentan con este producto. Se tiene hasta el momento un desarrollo del formato de costos General.
7. En el caso de panela y cacao, los procesos y resultados de la definición de precios SPP han sido objetados por algunos actores posteriormente a la aprobación en las principales instancias, lo cual genera una situación de inestabilidad.

5.6 CONCLUSIONES

1. Es importante desarrollar mecanismos para estimular y facilitar la participación activa de todos los miembros de SPP Global en los procesos de toma de decisiones.

² Los temas indicados como ‘En proceso de aprobación’ están en la agenda de la reunión extraordinaria del 11 de junio de 2020 y cuentan ya con propuestas concretas.



2. Es clave mejorar la amplia comunicación de los acuerdos que se toman en los diferentes Órganos de Decisión, así como el reporte constante de los principales cambios que se realizan en los documentos normativos del Sistema SPP.

5.7 RECOMENDACIONES AL CD Y AG

1. Se recomienda formular una política institucional específica con respecto a la relación entre los costos de producción, las tendencias del mercado y los precios mínimos SPP, para asegurar la continuidad y permanencia de los acuerdos tomados por los distintos Grupos de Trabajo y Órganos de decisión.
2. Se recomienda revisar el nivel de asistencias de los diferentes miembros del Comité de Normas y Procedimientos para eventualmente tomar las decisiones pertinentes, en el marco del Reglamento Interno.

6 Informe Anual CV: Comité de Vigilancia

6.1 Composición Comité de Vigilancia

Nombre	Cargo	Representación	Organización
Leoncio Quiñones	Presidente (SUSPENDIDO)	Organizaciones de Pequeños Productores	FONMSOEAM
Florent Gout	Miembro	Compradores	CAFÉ ESPERANZA
Felipe Gurdian	Miembro	Organismos Aliados	COOPERATIVE COFFEES

6.2 Proceso de Formulación del Informe Anual

1. Los Integrantes del Comité de Vigilancia, **CV**, de *SPP Global*, participan como **observadores** en las reuniones del Consejo Directivo, recayendo la mayor responsabilidad de la asistencia en el **Presidente** del CV, de acuerdo a lo que marcan los Términos de Referencia de este comité.
2. El día 14 de mayo de 2020 se celebró una reunión anual del Comité de Vigilancia para evaluar el periodo 2018 – 2019 de *SPP Global*. La reunión tuvo el quórum requerido y tuvo como objetivo la formulación del presente informe anual.
3. Los principales puntos de la agenda de esta reunión fueron:
 - a. **Avances** con respecto a las recomendaciones hechas para la VIII Asamblea General de 2019
 - b. **Análisis** del funcionamiento y los resultado de SPP Global en el periodo 2019-2020
 - c. **Recomendaciones** a la IX Asamblea General de SPP Global
4. El presente informe anual fue aprobado unánimemente por dos de sus tres integrantes a partir de conclusiones y acuerdos que resultaron de las reuniones del 14 y 26 de mayo de 2020.

6.3 Recomendaciones a la VII Asamblea General de SPP Global

Recomendación CV 2019: VIII Asamblea General	Avances
1. SPP Global ha fortalecido a paso, el liderazgo político del SPP como la voz política global más fuerte de los pequeños productores organizados, mirando más allá de la competencia comercial en los mercados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en Biofach con conferencia de prensa ▪ Participación en foro IFOAM-Comunidad Europea en Biofach.



Recomendación CV 2019: VIII Asamblea General	Avances
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en comisión de promoción de producción orgánica del Gobierno Mexicano. ▪ La organización de un foro sobre el Comercio Justo y las relaciones de poder y pequeños productores en el Congreso de Comercio Justo de la CFTN en Calgary, Canada
<p>2. SPP Global debe ampliar y fortalecer las alianzas con los diferentes movimientos e instancias, tal como establecido en la VII Asamblea General (Campesino, indígena, afro, orgánico, ecológico, comercio justo, economía solidaria, cooperativismo, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se fortaleció la relación con Comercio Justo Francia. ▪ Se han mantenido contactos limitados con la FTAO ▪ Relaciones con la organización del Foro Académico Internacional de Comercio Justo. ▪ Participación en algunas reuniones de Cities/Foro Social Mundial para la Economía Transformadora.
<p>3. Se hace un fuerte llamado a los representantes de las organizaciones de pequeños productores profundizar su entendimiento de la importancia del SPP como movimiento principal de representación de la lucha de los pequeños productores y corresponder con su fiel y puntual asistencia y participación en todos los niveles de toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento parcial, requiere continuidad.
<p>4. El liderazgo del SPP debe ejercerse siempre a través de un posicionamiento activo, constructivo y positivo, ejemplar, sin ataques directos, sin provocar o responder de manera confrontativa ante provocaciones frente a personas, instancias u organizaciones de los diferentes movimientos afines que tengan posiciones diferentes al SPP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplido, se han buscado alianzas positivas, con el movimiento de comercio justo.
<p>5. Es importante que SPP Global defina con mayor precisión su posición con respecto al comercio justo con el fin de evitar diferencias de interpretación de la posición formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha mantenido el tema de la promoción del Comercio Justo como uno de los ejes. ▪ Falta una mayor precisión, quizás políticas diferenciadas por país.
<p>6. Se requiere del fortalecimiento de las estructuras locales (o regionales) del SPP. Es necesario que estas estructuras se consoliden bajo el común denominador de la estructura general de SPP Global y sus instancias, bajo el liderazgo de su Asamblea General. Al mismo tiempo estas estructuras locales deben contar con una fuerte participación de los actores locales, como son las Asambleas Nacionales de Organizaciones de Pequeños Productores en los países de producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha trabajado ampliamente en este tema, con resultados limitados, por limitaciones financieras. ▪ En el caso de Europa, el largo proceso de diálogo con SPP Francia ha frenado la oportuna concreción de acciones. ▪ En el caso de SPP Francia, está aún en proceso de renegociación la relación interinstitucional, después de la negativa de la aceptación de la solicitud de SPP Global de contar con el 50% del derecho de voto en su asamblea.



Recomendación CV 2019: VIII Asamblea General	Avances
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualmente las perspectivas financieras y de limitaciones a las visitas físicas han obligado a ajustar la estrategia.
<p>7. SPP Global debe realizar un análisis del funcionamiento de su sistema de certificación en términos de costos para garantizar la accesibilidad para las organizaciones de productores y pequeñas empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se está incrementando el nivel de control de los Organismos de Certificación. ▪ No ha habido mayores quejas sobre los costos de la certificación. ▪ En aquellos casos de discrepancias sobre las cotizaciones, SPP Global ha podido intervenir positivamente.
<p>8. Definir el ajuste al logotipo del SPP en breve, para garantizar una clara diferenciación con el logo de la CLAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de registro del nuevo logotipo tuvo varios contratiempos, por lo cual se tiene que iniciar un nuevo proceso de definición. ▪ El Consejo Directivo optó por la utilización prioritaria de la versión monocromática en la promoción institucional del SPP, en combinación con el nombre completo: “Símbolo de Pequeños Productores”. ▪ Haría que definir se este uso preferencial se extiende al uso en empaques, como medida temporal, para evitar una dispersión en el posicionamiento de la marca.
<p>9. Sería conveniente que el CV realice una reunión virtual con el/la Presidente del CNP antes de realizar su reunión anual de evaluación, para tener un panorama completo del funcionamiento de SPP Global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A realizar antes de aprobar el Informe Anual. ▪ Se revisó el informe anual del CNP, tanto como del CI (Comité de Inconformidades).
<p>10. Se hacen las siguientes recomendaciones prácticas para mejorar el funcionamiento de los diferentes órganos de toma de decisiones, que, en su caso, deben considerarse en los Términos de Referencias o Reglas de Operación correspondientes de cada órgano:</p>	
<p>a. Establecer anualmente las fechas de reuniones y convocarlas digitalmente por año completo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizado
<p>b. Establecer criterios más estrictos de moderación de las reuniones para garantizar el cumplimiento de las agendas, mediante la definición de responsabilidades y facultades más precisas de la persona a cargo de la moderación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pendiente
<p>c. Se deben evitar al máximo la realización de reuniones adicionales por no haber cubierta la agenda. Para esto se debe limitar el espacio en la agenda a asuntos informativos que sean estrictamente relevantes para el análisis y dar prioridad a la toma de decisiones estratégica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el CD sigue habiendo una serie de reuniones complementarios. ▪ Habrá que reforzar los reglamentos para evitar que esto pase (ver el punto b pendiente)



Recomendación CV 2019: VIII Asamblea General	Avances
d. Establecer un límite claro para el establecimiento del quórum y establecer hasta qué momento pueden todavía entrar personas a la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizado, sin embargo, una parte importante de las reuniones del CD se realizan sin quórum, por lo cual se deben someter a aprobación al pleno del Consejo las propuestas de acuerdo.
e. Seguir aplicando el reglamento interno y los términos de referencia con rigidez en el caso de múltiples ausencias. La cartas de aviso en caso de incumplimiento deben estar firmadas por el/la presidente del órgano en cuestión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han hecho llamados de atención. ▪ La entrega de las cartas de aviso están pendientes de entregar. ▪ Algunos miembros del Consejo han quedado por debajo de su cuota mínima de asistencia, sin embargo, se ha priorizado la continuidad y la insistencia en la asistencia en lugar de la baja de miembros.
f. Definir las fechas de reuniones extraordinarias mediante sistemas digitales como Doodle para que no se pierda tiempo efectivo durante la reunión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la práctica los asistentes a las reuniones definen las fechas de reuniones nuevas, buscando una mayor coincidencia, sobre todo cuando se trata de reuniones en fechas cercanas.
g. Establecer y/o ampliar una plataforma para la gestión de documentos, minutas, reglamentos, documentos, como Google Drive o Dropbox, para los diferentes órganos y el equipo operativo de SPP Global.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplido. Todo los documentos de las reuniones del Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia están disponibles en Google Drive.
h. Debe garantizarse la transferencia de información y experiencia entre presidentes/as de los órganos de gobierno de SPP Global como parte del proceso de entrega y recepción de funciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pendiente, cuando se termine el periodo de gestión, en el año 2021.
i. Las organizaciones que hacen un cambio en la representación ante algún órgano de gobierno o comité de SPP Global, deben hacerse responsable de la debida transferencia de información y experiencia entre la persona saliente y la entrante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha hecho al nivel de recomendación. ▪ Aparentemente no se han tenido problemas por este motivo en el ciclo recién pasado.

6.4 Análisis actual

1. El posicionamiento del SPP como Red de Organizaciones de Pequeños Productores sigue consolidándose, en cumplimiento de los acuerdos de la VIII Asamblea General de 2018. El liderazgo político del SPP en el movimiento del Comercio Justo, incluyendo empresas y el público en general, ha mejorado considerablemente. El SPP se ha posicionado como un comercio justo más auténtico y puro.
2. Se constatan avances en la credibilidad y aceptación como uno de los sellos principales de Comercio Justo en los mercados de Europa y Norteamérica. Incluso en los países de los productores del Sur se toma el SPP como una alternativa importante y prometedora.
3. El crecimiento del mercado en el último año ha sido muy limitado. El cierre del año 2019 con un crecimiento del 7% aproximadamente en términos de volumen y un decrecimiento del mercado en términos de valor es preocupante.
4. Se han hecho esfuerzos importantes en la promoción del SPP desde la presidencia y la dirección ejecutiva, que ha resultado en avances tanto políticos como de promoción comercial. Se destaca la



- importancia del progreso en la construcción de la Alianza Estratégica con la red de empresas francesas Biopartenaire.
5. Hay una fuerte concentración del mercado de SPP Global en una sola empresa. Si bien ha aumentado el número de empresas, el crecimiento no ha sido suficiente para garantizar una mayor diversificación del mercado y sus riesgos.
 6. Las recientes discusiones internas sobre la aplicación de nuevos precios mínimos es una señal que los actores del mercado, si bien simpatizan con el SPP y su posicionamiento político, tienen resistencia a incorporarse al SPP por sus precios mínimos.
 7. La idea que sólo se puede llegar al mercado de volúmenes grandes con precios bajos no es ni correcta, ni aceptable. Se trata de una falsa contradicción entre volumen y precio. La experiencia es que las empresas y los consumidores están dispuestos a pagar buenos precios por buenos productos. Para que se logren vender volúmenes mayores es importante posicionarse mejor y de la manera correcta al SPP y sus productos, con productos de calidad con muchos valores agregados que son importantes para los consumidores.
 8. El SPP aún no cuenta con suficiente reconocimiento frente a los consumidores finales para poder convencer a las marcas sobre su valor agregado en comparación a otras iniciativas similares. Las limitaciones presupuestales de SPP Global generan una falta de las capacidades operativas para la ejecución oportuna de los planes estratégicos de SPP Global.
 9. Se constata que los procesos de diálogo entre SPP Francia y SPP Global con respecto a la operación de la estrategia SPP Europa y para la renovación de la relación ha sido un proceso excesivamente desgastante. La implementación de estrategias acordadas en la Asamblea General de SPP Global deben poderse implementar de una manera ágil. Las negociaciones entre las partes a retrasado esta implementación excesivamente, afectando negativamente la labor de promoción en Francia y en Europa.
 10. El sistema actual del SPP resulta un tanto burocrático en sus procesos de renovación. Estos procesos terminan durando demasiado tiempo. Los organismos de certificación no parecen aplicar los procedimientos de SPP Global de manera oportuna.
 11. La información sobre las ventas de los productos es aún limitada. El sistema SPP recopila aún poca información sobre el flujo exacto de los productos SPP, particularmente cuando hay intermediarios en juego.
 12. A pesar de las limitaciones presupuestales y las limitaciones en la implementación de las estrategias de promoción en las diferentes regiones, se constata un avance considerable en la inversión en el desarrollo de sistemas digitales para la administración de la información y promoción (ERP, CRM, Documentos en línea, Mercado Virtual, etc) que permitirán en el futuro realizar un trabajo significativamente más eficiente y eficaz.
 13. La participación de los actores SPP en los procesos de toma de decisiones parece ser aún insuficiente. No sólo en el nivel de los órganos principales de toma de decisiones, sino también en los procesos de consulta. Se señala tanto como causa como como efecto la insuficiente apropiación de la iniciativa por parte de sus miembros. La falta de participación y comunicación interna genera inestabilidad en la toma de decisiones. Algunos procesos de revisión de precios han sido objeto de críticas de parte de algunos actores en fases tardías de la toma de decisiones, incluso después de haber sido publicado los resultados.

6.5 Recomendaciones al CD y la AG de SPP Global

1. Se debe continuar el seguimiento a las recomendaciones hechas por el CV en el informe de evaluación del CV del periodo 2018 - 2019.



2. El SPP debe aprovechar y profundizar su creciente liderazgo en el movimiento de comercio justo y, más que nunca, hacia consumidores finales, como un comercio justo más auténtico, liderado desde los mismo productores y más apegado a los principios originales del comercio justo, con mayor seriedad, credibilidad y calidad que las demás iniciativas.
3. Se deben priorizar las actividades de promoción del SPP no sólo frente a los actores del mercado, sino también a consumidores en las regiones prioritarias de manera urgente. En esta promoción no debe dejarse de lado el posicionamiento político, pero el posicionamiento político debe verse como herramienta para concretar mayores ventas.
4. El hecho que SPP Global no deba entrar en el campo de la confrontación con otros actores del movimiento de Comercio Justo no debe quitarle el espíritu enérgico e innovador del SPP en defensa de los principios originales del Comercio Justo. En la promoción del SPP es sumamente importante lograr una adecuada diferenciación del SPP de otras iniciativas. Es importante que el consumidor entienda que el SPP es un comercio justo de verdad, totalmente diferente al comercio justo genérico y económico que es mucho más conocido. Entre otras cosas, el consumidor debe entender que el SPP tiene el objetivo también de llevar al mercado un producto no sólo de pequeños productores orgánicos, sino también de alta calidad.
5. Se considera necesario que la Asamblea General de SPP Global analice la situación actual del mercado y defina una política institucional más clara sobre el proceso a seguir en la toma de decisiones sobre los precios mínimos del SPP en un contexto de un mercado de precios bajos frente a costos de producción de las organizaciones de pequeños productores muy por encima de los precios del mercado. Consideramos importante que los precios SPP no solo deben permitir que el productor no desarrolle su actividad para "sobrevivir" sino que lo pueda desarrollar como una actividad profesional que le permite de mejorar su producción (calidad y rendimiento), su condición de vida y de inversión. Es la única forma de dar futuro a las organizaciones de productores. Si bien hay que tomar en consideración las realidades del mercado, pero también debemos tener la ambición y la fuerza de cambiar estas realidades. Debe ser la prioridad del SPP para conservar su razón de existir frente al proceso de devaluación del comercio justo.
6. Se deben buscar mecanismos para aumentar la presencia del SPP en las diferentes regiones de productores. En el caso de no poderse cubrir vía reuniones física, se recomienda aprovechar el nuevo auge de la comunicación digital para organizar mayores actividades de interacción y comunicación con los asociados, tanto productores como compradores.
7. Se recomienda que en los diálogos con SPP Francia se haga un énfasis en el hecho el SPP es una sola red internacional, bajo el mandato de la Asamblea General y los demás órganos de decisiones de SPP Global. La participación de los actores locales es clave para una exitosa promoción y desarrollo del SPP en las regiones. Se debe asegurar un trabajo conjunto entre SPP Global y los actores regionales que garantice el cumplimiento de los acuerdo de los órganos de toma de decisiones de SPP global y la participación activa de los actores locales para una mejor incidencia en el mercado y los movimientos nacionales relevantes.
8. Ante la limitación presupuestal debe considerarse un mayor énfasis en las actividades y alianzas enfocadas en la gestión de recursos complementarios a los ingresos sistémicos. Habrá necesidad de invertir en las capacidades de promoción y organización del SPP en las diferentes regiones, para las cuales los actuales recursos no son suficientes.
9. El sistema SPP debe hacer un análisis de los cuellos de botella en los procesos de certificación actual e implementar medidas contundentes que generen un proceso más ágil de certificación y renovación. A la vez, las mejoras del sistema deben resultar en una mayor transparencia e información sobre los diferentes actores y canales de la cadena, para garantizar la confiabilidad y credibilidad del sistema y poder proveer de mejores datos para el análisis interno, como para apoyar a la promoción del consumo de nuestros productos.



10. Se recomienda que se mejoren los mecanismos de comunicación y consulta internos, entre los diferentes actores SPP, sus designados responsables ante el SPP, órganos de toma de decisiones y equipo operativo de SPP Global, buscando una mayor apropiación de los procesos de toma de decisiones y evitar retrocesos en los mismos.
11. Se debe mantener la inversión en el desarrollo e implementación de sistemas digitales para facilitar la administración y comunicación de la información en aras de una mayor eficiencia en los procesos, tanto de certificación, como de promoción y de toma de decisiones.
12. Como punto central de este informe, el CV solicita a los Asociados de SPP Global que en su próxima Asamblea General tomen los acuerdos necesarios para: 1) reafirmar la misión y el posicionamiento diferenciador del SPP; 2) afianzar el compromiso de todos y cada de sus miembros con el SPP; 3) defender y promover los derechos y los principios de los pequeños productores organizados, centrados en el valor real e integral de su trabajo, tanto políticamente como a través del sistema de normas y precios SPP; 4) respetar siempre los principios de la solidaridad, unidad y la toma de decisiones democrática, libre de los juegos de poder que suelen marcar el mercado.

7 Informe Marca e Imagen

En el Plan Estratégico 2016 – 2021, aprobado en la **V Asamblea General de 2016**, se tomaron las siguientes decisiones con respecto al logotipo:

1. *El logo debe diferenciarse notoriamente del logotipo de la CLAC*
2. *Respetar las figuras humanoides del logo actual, por motivos de la representación de la identidad, el posicionamiento logrado en el mercado y por fuertes inversiones hechas en registros de marca internacionalmente.*
3. *Debe respetarse el nombre SPP y estas siglas deben visualizarse en el nuevo gráfico.*
4. *Se debe eliminar la referencia a la página de Internet.*
5. *Se deben poder adaptar calificativos adicionales como en el sistema actual.*

En la **VI Asamblea General de 2017** se ratificó por unanimidad los acuerdos del Plan Estratégico 2016 – 2021, con la adición de la intención de efectuar una negociación con la CLAC para que ceda los derechos del logo de la CLAC al SPP. Una eventual cesión cambiaría el propósito de la ejecución del plan aprobado en el Plan Estratégico.

En la **VII Asamblea General del SPP**, en junio de 2018 en Piura, Perú, ante la falta de avances positivos en el diálogo con la CLAC fueron nuevamente ratificados los acuerdos de 2016, complementando con el acuerdo de la contratación de una empresa especializada con respecto al logo y la aplicación del posicionamiento en los calificativos a utilizar junto con el logo, retomando los acuerdos de posicionamiento de esta Asamblea:

POSICIONAMIENTO SPP

A. *El SPP se debe vincular con diferentes ámbitos de manera paralela:*

1. *La producción ecológica/orgánica*
2. *El comercio justo*
3. *El cooperativismo en todos los ámbitos*
4. *La lucha campesina en general*



B. Se deber ajustar el posicionamiento actual del SPP enfatizando los siguientes elementos, transmitiendo mensajes centrales complementarios al logotipo:

- 1. 100% Propiedad y dirigido por los Pequeños Productores*
- 2. Productos ecológicos-orgánicos*
- 3. 100% comercio/precios justos, buscando diferenciarse en cuanto a palabras de los sellos más conocidos de comercio justo.*

La VII Asamblea General además acordó esperar a los resultados de la Asamblea General de la CLAC de noviembre 2018, esperando el resultado final del diálogo respectivo.

A principios de 2019, ante la falta de respuesta de la Asamblea General de la CLAC con respecto a la solicitud del SPP, se prosiguió con la contratación de la empresa especializada. Se contrató la empresa canadiense Vasco de Montréal (Canadá) para este fin.

La empresa Vasco realizó el desarrollo de una propuesta de ajuste de logo con base a los Términos de Referencia que surgieron de los acuerdos de la VII Asamblea General de SPP Global.

El proceso de desarrollo del logo de la empresa Vasco incluyó una exploración del mercado, un taller de trabajo y dos encuestas con una muestra representativa de actores SPP, principalmente de empresas usuarias del SPP.

El trabajo no se limitó a la generación de propuestas de logo, sino también de un lema general y la modalidad de la aplicación de lemas específicos opcionales.

En la VII Asamblea General de julio 2019 fue aprobado una de las propuestas de logo y un lema general, por una gran mayoría de votos.

Posterior a la Asamblea General se recibió una objeción del Comprador Final SPP principal, por considerar inadecuado el logotipo y por haber preferido un proceso diferente de toma de decisiones.

En el transcurso del tiempo, antes de finalizar el diálogo con este comprador, el proceso de registro de marca del nuevo logo se encontró con una objeción fuerte de una empresa de una marca muy reconocida de agua mineral en Europa.

La objeción de esta empresa se dirigió más hacia el uso preponderante del nombre SPP como parte del logotipo, que contra el diseño del logotipo mismo.

El Consejo Directivo de SPP Global, previa evaluación de riesgos legales y, por ende, financieros y comerciales, se vio obligada a retirar la solicitud de marca y replantear el proceso de cambio de logotipo.

Considerando las opiniones de la empresa que objetó el registro de marca, se decidió continuar con el uso del logotipo actual, usando el nombre SPP como nombre de empresa, al usarlo junto con la dirección de internet.

Por otro lado, el Consejo Directivo decidió, a finales del año 2019, acordar un proceso de general redefinición del logo y de la marca, bajo los siguientes lineamientos:

- El proceso de revisión de logo y marca debe enmarcarse en el Posicionamiento oficial del SPP, ratificado en la VIII Asamblea General de 2019:

El SPP, Símbolo de Pequeños Productores, es una red intercontinental de organizaciones de pequeños productores ecológicos que luchamos por el reconocimiento de alta calidad de nuestros productos y trabajo para una vida digna y un planeta sano para todos, en alianza con empresas y consumidores comprometidos, respaldada por una certificación independiente.



- Delegar el proceso de seguimiento al Comité de Apoyo y Promoción (CAP) de SPP Global
- Garantizar que en este proceso dirigido por el CAP estén representados los principales y diferentes tipos de actores en términos regionales, de tipo de actividad y tamaños variados.
- La participación (externa) de empresas especializadas en mercadotecnia, diseño y protección marcaria.
- La participación activa de todos los miembros de la familia SPP.
- La participación de representantes del Equipo Operativo.

En abril 2020 se reunieron tanto el CAP como el CD de SPP Global y tomaron los siguientes acuerdos:

- Independientemente del logotipo que se tenga, el SPP requiere de un trabajo amplio de rediseño de su imagen a partir de su posicionamiento, convertido en una imagen gráfica y de comunicación adecuada para ser entendida de manera adecuada y efectiva por los consumidores de los diferentes mercados destino.
- Este trabajo de rediseño de imagen debe, al mismo tiempo, generar una solución permanente a la necesidad de ajuste de la marca SPP como del logotipo correspondiente.
- El mandato anteriormente delegado a CAP para guiar el proceso de ajuste del logo y de la marca, de esta manera, queda ampliado a un rediseño general ('rebranding') de la imagen del SPP.
- El proceso de rediseño deberá definir hasta dónde la imagen corporativa (gráfica y de comunicación) debe ser global y hasta dónde puede y/o debe haber adaptaciones a diferentes regiones geográficas o socioculturales.
- Ese proceso de rediseño debe hacerse a conciencia. Si bien existe prisa, se debe evitar, en la medida de lo posible, el riesgo de repetir los contratiempos encontrados en los procesos anteriores.
- Se destina una adecuada inversión del presupuesto de SPP Global en los procesos de desarrollo de la nueva imagen y su adecuada protección, cubriendo al mismo tiempo las campañas internacionales de su lanzamiento como parte de la estrategia de promoción.
- Mientras está en curso el proceso de desarrollo de la nueva marca e imagen, se promueve el nombre completo del Símbolo de Pequeños Productores (y sus equivalentes en otros idiomas), junto al logotipo vigente, para depender menos del nombre SPP. Por otro lado, se promueve más la versión monocromática autorizada del logotipo como parte de la imagen corporativa, buscando una mayor diferenciación con la imagen corporativa de la CLAC/FLO.

En el transcurso del proceso de desarrollo de la nueva imagen serán consultadas los diferentes actores SPP y de los mercados potenciales de las diferentes regiones.

En el momento en que se requiere una decisión estratégica, ésta será presentada a la Asamblea General de SPP Global, normal y/o extraordinaria.

8 Agenda y Ruta Crítica X Asamblea General 2021

Se propone a la IX Asamblea General aprobar la siguiente Agenda General para la X Asamblea General (Física) de 2021:



Agenda General X Asamblea General SPP Global

Julio 22-23 de 2021

Objetivos Principales AG	
1	Actualización legal (Membresía, RI, Actas)
2	Concluir Evaluación FODA SPP
3	Refrendo de la Declaración de Principios y Valores del SPP
4	Refrendo de la Misión/Posicionamiento SPP en contexto actual
5	Nombramiento nuevos Consejo Directivo, CNP y CV
6	Aprobación del Plan Estratégico 2021-2026:
DEFINICIÓN PLAN ESTRATEGICO (PE)	
Aprobación de Objetivos Estratégico PE	
1	Misión/Posicionamiento
2	Priorización de Objetivos Estratégicos
3	Ejes de Acción Estratégico
4	Indicadores de Desempeño Clave
Aprobación Estrategias Operativas PE	
1	Modelo de Promoción y Diferenciación
2	Políticas de Precios SPP
3	Sistema de Normas y Certificación
4	Estrategias de Fortalecimiento OPP
5	Estrategias de Incidencia Política
Aprobación Modelos de Ejecución	
1	Modelo Financiero
2	Modelo Organizativo
3	Modelo Operativo

Se propone la siguiente Ruta Crítica hacia la X Asamblea General:

#	Actividad	Resp.	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21
1	Aprobación Ruta Crítica	AG	21													
2	Nombramiento de Nuevo Consejo Directivo	AG	21													
3	Formulación de Borrador "Fundamento Estratégico SPP" (FODA, análisis de coyuntura, análisis de funcionamiento definición de valores y objetivos estratégicos)	CD	21													
4	Foros de Análisis Regionales Borrador "FE-SPP"	CD														
5	Foro Global Borrador Final "FE-SPP"	CD														
6	Aprobación Versión Final "FE-SPP"	CD														
7	Desarrollo de Primer Borrador PE-SPP (Plan Estratégico)	CD														



#	Actividad	Resp.	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21
8	Foros de Análisis Regionales Borrador "PE-SPP"	CD														
9	Aprobación en X AG Borrador Final "PE-SPP"	AG														22,23